



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

SORIA

Por Acuerdo de Junta de Gobierno local de fecha 4 de noviembre de 2016 se adjudicó el contrato de “Prestación del Servicio de Atención de Mejora a la Conciliación de la Vida Laboral y Familiar en la Ciudad de Soria”, lo que se publica a los efectos del artículo 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

1. *Entidad adjudicadora.*

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Soria.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Asuntos Generales, Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: 24/2016SO.

2. *Objeto del contrato.*

- a) Tipo de contrato: Procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación.
- b) Descripción del objeto: Prestación del Servicio de Atención de Mejora a la Conciliación de la Vida Laboral y Familiar en la Ciudad de Soria.
- c) Fecha de publicación del anuncio de licitación en el *Boletín Oficial de la Provincia*: 17 de agosto de 2016.

3. *Tramitación y procedimiento.*

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto, varios criterios de adjudicación.

4. *Precio del contrato*: 326.052,00 euros más IVA.

5. *Adjudicación:*

- a) Fecha: 4 de noviembre de 2016.
- b) Adjudicatario: Fundación Itaka Escolapios.
- c) Nacionalidad: española.

Importe de la adjudicación: 326.052,00 euros más IVA.

Soria, 17 de febrero de 2017.– El Alcalde, Carlos Martínez Mínguez.

567

BOPSO-26-06032017